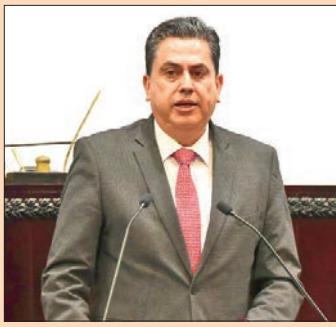




**ESTATAL | 4**

Previenen a la población sobre las enfermedades provocadas por consumo de alimentos en estado de descomposición: Salud

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 6**

Aprueba Congreso el dictamen que respalda iniciativa para proteger patrimonio de personas adultas mayores; ejes

<b>*Valores:</b>	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.21
Euro (€)	18.36
Libra (£)	21.51

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 13  
MARZO 2024  
AÑO 15 N° 5411

**LA CRÓNICA DE HOY** en Hidalgo  
www.cronicahidalgo.com

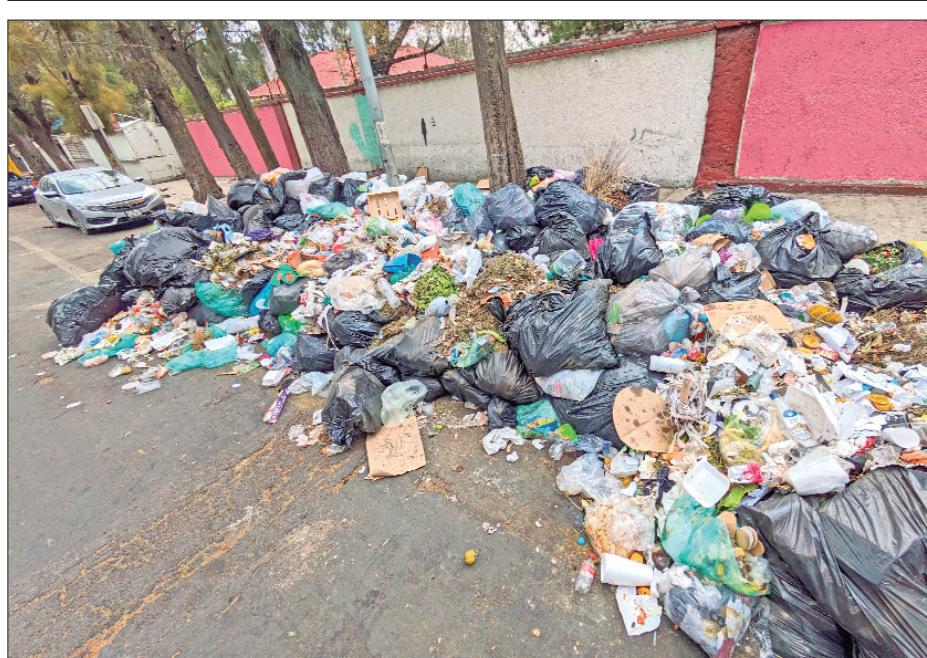
# Va que va: postulación de mujeres en 27 municipios

- Sala Regional Ciudad de México reiteró que medida es idónea y proporcional para garantizar el acceso efectivo del sector femenino a cargos de elección popular
- Ciudadanos hidalguenses y el PRI inconformaron el acuerdo IEEH/CG/024/2024, de febrero 18

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**R**eafirmó Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la acción afirmativa que reserva 27 municipios para que partidos políticos y candidaturas comunes postulen únicamente mujeres, además reiteró que la medida es idónea y proporcional para garantizar el acceso efectivo del sector femenino a cargos de elección popular.

Ciudadanos hidalguenses y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inconformaron el acuerdo IEEH/CG/024/2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) del 18 de febrero, en el cual modifican las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales, así como ayuntamientos... .3



Debido a diversas fallas en el sistema de recolección, cientos de calles de Pachuca están cubiertas de basura, lo que ha causado molestia entre los vecinos, debido al mal olor (las jaurías han encargado de esparcirla).

**Listo Comité de análisis para postulaciones de personas con discapacidad**



ALDO FALCÓN

**A**probó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) a los integrantes del comité de análisis de las postulaciones de personas con discapacidad para los comicios 2023-2024, mismo que coadyuvará para determinar si los eventuales candidatos acatan los requisitos de las reglas inclusivas, mediante una opinión y con elementos acordes al modelo social. .5

## Atienden una fuga de hidrocarburos

- Por la tarde de ayer, las autoridades continuaban los trabajos en contención y mitigación del incidente .14



**ESTATAL | 7**

Tras 12 horas de trabajo, Caasim concluyó labores de reparación, en socavón, el cual fue ocasionado por fractura en línea de drenaje



**REGIONES | 12**

Impedirán la instalación de casillas y acceso de candidatos, advierten los habitantes de Huatepango, Chapulhuacán; distrito 02

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]



# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



### AGENDA

Hoy, 13 de marzo a las 10 horas, presentarán la 5<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental, esto a través de sus redes sociales y canal de YouTube.

### AYUDA

**Promueven algunos Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Municipales, como el de Epazoyucan, la recolección de medicamentos en buenas condiciones (obviamente no vencidos) que pueden donar para apoyar a personas que acuden a los servicios médicos en las demarcaciones y que carecen del recurso para adquirir los fármacos.**

### 911

Reportaron vecinos de San Ildefonso, comunidad en Tepeji, que un camión de una conocida empresa refresquera había atropellado a un hombre. Personal de la Policía y Protección Civil Municipal encontró e automotor; paramédicos de PC confirmaron que el sujeto estaba muerto.

De 66 años, el individuo fue identificado por sus familiares; la zona fue acordonada y después, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo realizaría las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

### RÉPLICA

**Sitieron integrantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), los cuatro carriles del bulevar Chalahuiyapa, en demanda de que el contratista que actualmente realiza la obra de reconstrucción en esta vía de comunicación les otorgue trabajo y evite la llegada de foráneos.**

**Debido a esto, personal de CATEM señaló que el sindicato "Felipe Ángeles" ingresa volteos que no son del municipio, con lo que les quitan el acarreo a los choferes locales.**

**Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.**

## arriba



### EDDA VITE

La presidenta del Sistema DIF Hidalgo ha logrado articular un trabajo sólido y claro en diferentes rubros de la asistencia social en beneficio de las familias. Además, ha ofrecido certidumbre en los procesos de licitación, además de claros y transparentes, se otorgan a empresas que impulsan los indicadores de bienestar y crecimiento alimentario, haciendo una labor socialmente responsable.

## abajo



### SALVADOR JIMÉNEZ

Reveló la manifestación de transportistas de los sindicatos Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Confederación de Trabajadores de México y de la Confederación de Trabajadores y Campesinos, otra queja contra el alcalde de Tepeji del Río, por "meter las manos" en la asignación de contratos de acarreo.

## INDUSTRIA TEXTIL

# Disminuir los índices de migración



### [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Al asistir como invitado al VII Encuentro Nacional de la Cadena Fibra - Textil - Vestido - Calzado, el titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo reconoció la experiencia y la solidaridad mostrada por quienes integran a dichas cámaras empresariales, pues a través de sus acciones han favorecido a distintas entidades federativas que todos los días luchan por superar los rezagos, enfatizando que estos esfuerzos de la iniciativa privada permiten dis-

minuir los índices de migración.

Durante este encuentro, también se abordaron las condiciones en las que se encuentra el sector productivo, y de igual forma distintas propuestas de trabajo conjunto que permitan su crecimiento de una manera responsable y sostenida a lo largo del territorio mexicano.

Como parte de las y los panelistas se contó con la presencia de autoridades federales, de Puebla y distintas representaciones de la industria textil y del calzado a nivel nacional.

## LA IMAGEN



# MULTA

Sin importarle causar un incidente o dañar el adoquín, el conductor de este tráiler, circula por la Plaza Independencia, generando asom-

bro entre la gente. Fue auxiliado e infraccionado por los oficiales de tránsito.

Foto: Aldo Falcón.

MIÉRCOLES, 13 MARZO 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com



# Postulación exclusiva DE MUJERES EN 27 MUNICIPIOS

REAFIRMA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

► La medida es idónea y proporcional para garantizar el acceso efectivo del sector femenino a cargos de elección

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**R**eafirmó Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la acción afirmativa que reserva 27 municipios para que partidos políticos y candidaturas comunes postulen únicamente mujeres, además reiteró que la medida es idónea y proporcional para garantizar el acceso efectivo del sector femenino a cargos de elección popular.

Ciudadanos hidalguenses y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inconformaron el acuerdo IEEH/CG/024/2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) del 18 de febrero, en el cual modifican las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales, así como ayuntamientos, en cumplimiento con la sentencia de Sala Ciudad de México, SCM-JDC-7/2024 y acumulados.

Esencialmente, el pleno del IEEH reiteró que serán 27 municipios exclusivos para que sean mujeres candidatas, fundamentado con el artículo 119 del Código Electoral que precisa la metodología de bloques de competitividad y rentabilidad, igualmente consideró otras permutes sobre la acción afirmativa de jóvenes en diputaciones locales, así como de personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

En la resolución de los juicios, SCM-JDC-109/2024, promovido por Jesús Téllez Asiaín; el SCM-JDC-113/2024 de Alejandro Bruciaga Rojo; SCM-JDC-114/2024 por parte de Alejandro Rosas García y SCM-JRC-17/2024 del PRI, acumularon los asuntos por



ALDO FALCÓN

**ORIGEN.** Ciudadanos hidalguenses y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inconformaron el acuerdo IEEH/CG/024/2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) del 18 de febrero.

identidad de acto impugnado y autoridad responsable.

Asimismo, por mayoría avalaron el salto de instancia para que Sala Regional Ciudad de México conociera el fondo de los expedientes, previo al Tribunal Electoral del Estado (TEEH), bajo el argumento principal de dotar del principio de certeza de los partidos y candidatos, ante la cercanía del periodo de registros de planillas de ayuntamientos que inicia este 16 de marzo.

Los magistrados calificaron como infundados los agravios de falta de fundamentación y motivación por parte del IEEH en los cambios de las reglas, pues todos los ajustes fueron con base en lo determinado por Sala Regional Ciudad de México en la resolución JDC7 y acumula-

dos, por tanto, enfatizaron que al implementar la acción afirmativa no excedió su facultad reglamentaria.

También descartaron que atente al principio de progresividad ni gradualidad, asimismo, lo relativo a la inobservancia o inaplicación del artículo 119 del Código Electoral, ya que en el acuerdo estimó la implementación de forma complementaria con la acción afirmativa controvertida y coincidente con la metodología señalada en la disposición.

Asimismo, recalcaron que no hubo incumplimiento ni exceso del IEEH al momento de establecer la postulación exclusiva de mujeres en municipios que no fueron gobernados por féminas desde el 1947, pues solo era necesaria una justificación.

Finalmente, no acreditaron la violación al principio de certeza ni a los derechos de autodeterminación y autoorganización de los partidos, porque la acción afirmativa es una medida idónea y proporcional, puesto que la intervención o restricción no es absoluta, ni determinante para su ejercicio, sobre todo a la luz de la línea juríspudencial y la necesidad de implementación de medidas que garanticen el acceso efectivo de las mujeres en los cargos de elección popular.

De la votación del fondo del asunto coincidieron los tres magistrados, únicamente el juez, Luis Enrique Rivero Carrera, manifestó su oposición al salto de instancia porque consideró que tenía que remitirse el caso al Tribunal Electoral del Estado.

LOGRO

**Publicación sobre bioestadística en colaboración con la UANL: ITESA**

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Publicaron las docentes Ana Guadalupe Estrada, de la Ingeniería en Industrias Alimentarias y Leiry Desireth Romo, perteneciente al Programa Educativo de Ingeniería Civil, del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), el capítulo denominado "Diagrama de Árbol", que forma parte de un libro de Bioestadística de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El objetivo de este capítulo es presentar un método gráfico, a través del diagrama de árbol, que identifique todas las partes necesarias para alcanzar un objetivo final. Dicho esquema es de gran utilidad porque permite representar la relación de causa y efecto de un experimento.

La invitación a participar en este libro fue resultado de la participación de dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León en un verano de investigación en el ITESA, con un proyecto de investigación a cargo de la docente Leiry Desireth.

Con este material, el estudiantado contará con las herramientas esenciales para abordar con confianza el análisis estadístico de los resultados obtenidos en sus prácticas, servicio social y residencia profesional; buscando eliminar cualquier temor asociado y permitiendo realizar estos análisis de manera más práctica, asegurando así un acceso rápido a los recursos necesarios para llevarlos de manera efectiva.

El contenido de dicha obra, se puede utilizar en la materia de Taller de Investigación 2, como una herramienta didáctica que aporta ejemplos y ejercicios prácticos al estudiantado de Ingeniería Civil y de Industrias Alimentarias, para que adquieran la habilidad de analizar e interpretar los datos de sus proyectos, por lo que puede tener alcance en otros programas educativos.

IMSS

## Jornada quirúrgica: ortopedia pediátrica

[ REDACCIÓN ]

■ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo llevó a cabo la Jornada Quirúrgica Bienestar de Ortopedia Pediátrica, en el Hospital de Ixmiquilpan del Programa IMSS-Bienestar.

Durante la jornada se llevaron a cabo procedimientos especializados que abordaron diversas patologías ortopédicas, proporcionando atención médica de calidad a aquellos, que, de otro modo, podrían enfrentar dificultades para acceder a servicios especializados.

Durante estas jornadas se atendieron a 142 pacientes y se realizaron alrededor de 130 procedimientos quirúrgicos, beneficiando a niños de la especialidad de ortopedia pediátrica, patología de pie equino varo, displasia congénita de cadera, deformidades óseas, y con ello mejorar su movilidad, funcionalidad y estabilidad emocional.

Esta iniciativa reunió a un equipo multidisciplinario de 19 médicos y cuatro enfermeras especialistas, altamente comprometidos con la salud de los pacientes, quienes mostraron su capacidad para brindar atención médica especializada y a su vez, representa un paso importante hacia un sistema de salud más inclusivo y accesible.

El Personal de Acción Comunitaria ofreció a los familiares de los pacientes atendidos en el Hospital de Ixmiquilpan, más de 2 mil 200 dietas, y proporcionó el alojamiento a 157 personas en el albergue comunitario, ubicado dentro de las instalaciones del nosocomio.

"Estamos aquí porque mi pequeño tiene síndrome de pie equino varo y síndrome de Larsen, es por ello que agradezco que realicen este tipo de jornadas, ya que habemos personas que no somos derechohabientes y esto representa una oportunidad para tratar a los niños, así como mejorar la calidad de vida para mi hijo", expresó Jaqueline "N", beneficiaria de las jornadas, procedente de la comunidad de Xochitlán.

# Cuidado al consumir productos cárnicos

PUEDEN ESTAR EN MAL ESTADO

► Productos de mala calidad pueden generar infecciones por *Salmonella*, *Escherichia coli*, *Listeria* y *Campylobacter*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**E**mprendieron desde la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) acciones de difusión, a través de sus diversas áreas, operativas para prevenir a la población sobre enfermedades provocadas por el consumo de alimentos en descomposición, como el caso particular de los productos cárnicos, que son propensos a deteriorarse, por un mal manejo, durante la temporada de calor.

Consumir alimentos derivados de la res, pollo, borrego, cerdo y pescados, que durante su proceso de distribución, así como de comercialización en diversos puntos de venta, no fueron tratados adecuadamente, presentan mayor riesgo de caducar y derivar en infecciones provocadas por bacterias como *Salmonella*, *Escherichia coli*, *Listeria* y *Campylobacter*.

En el cuerpo, estos parásitos pueden generar síntomas, por



ALDO FALCÓN

SSH. En el cuerpo, parásitos pueden generar síntomas, por consumir carne contaminada, como náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y fiebre.

consumir carne contaminada, como náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y fiebre.

Ante este tipo de riesgos, y para garantizar la seguridad alimentaria entre la población hidalguense, la SSH recomienda no

adquirir carne que presenta tonalidades de color marrón o gris, pues ya están en proceso de descomposición.

Indica que los productos cárnicos deben ser frescos y tener una consistencia firme, y no presentar

malos olores, ya que durante la pautificación este tipo de alimentos comienza a generar microorganismos causantes de enfermedades.

Para evitar poner en riesgo a las familias, durante esta temporada de calor, el sector Salud estatal sugiere a la ciudadanía no comprar carne o embutidos de res, borrego, cabra o pollo en rastros clandestinos, revisar que la carne tenga buen color, olor y consistencia, así como evitar consumir alimentos preparados fuera de casa, y en caso de hacerlo, verificar que el establecimiento tenga buenas prácticas de higiene.

Sobre el manejo de alimentos, de igual forma se pueden prevenir enfermedades con la refrigeración adecuada de productos cárnicos, lavar y desinfectar siempre frutas y verduras, cocinar y consumir con agua desinfectada o purificada, y al preparar alimentos evitar que los crudos estén en contacto con los cocidos.

**Alexis Gayoso**  
**Tulancingo**  
**Para-atletismo de Pista**

**¡Supera tus límites!**

#VidaSana

# Comité de análisis para postulaciones de personas con discapacidad; IEEH

**DEFINEN A LOS INTEGRANTES**

► Selección será acorde con los lineamientos establecidos por la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud, así como lo previsto en la legislación de la materia

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**A**probó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) a los integrantes del comité de análisis de las postulaciones de personas con discapacidad para los comicios 2023-2024, mismo que coadyuvará para determinar si los eventuales candidatos acatan los requisitos de las reglas inclusivas, mediante una opinión y con elementos acordes al modelo social.

El artículo 13 del Código Electoral señala que, para las elecciones de ayuntamientos, partidos políticos y candidaturas independientes deberán postular una fórmula completa para personas con discapacidad en cualquier lugar de la planilla por el principio de mayoría relativa en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, y dos en demarcaciones de más de 50 mil pobladores.

Asimismo, el artículo 207, fracción V del Código Electoral establece la obligación de garantizar en al menos una de las doce fórmulas a diputaciones por el principio de representación a personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género.

La postulación de personas

con discapacidad será acorde con los lineamientos establecidos por la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud, así como lo previsto en la legislación de la materia, por lo que integrarán un comité para esas valoraciones, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH) y miembros de la sociedad civil organizada, quienes en conjunto emitirán su opinión por cada postulación, a fin de contar con elementos acordes al modelo social de discapacidad.

Quienes integran al comité son: la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana del IEEH, de la CDHEH, Pascual Mendoza Miguel, titular de la Visitaduría Jurídica Adjunta Metropolitana; Ana Laura López Tapia, de la Visitaduría Adjunta, Adscrita a la Visitaduría Jurídica Adjunta Metropolitana y Oscar Chargoy Rodríguez, de Análisis, Contexto y Defensa de Derechos Humanos.

Por parte de las organizaciones: Fundación Brazos Firmes A.C., Asociación Down Hidalguense A.C., Centro de Educación Especial Creciendo Juntos A.C., Asociación Integral de Asis-



**SENTIDOS.** Coadyuvará para determinar si los eventuales candidatos acatan los requisitos de las reglas inclusivas, mediante una opinión y con elementos acordes al modelo social.

tencia a los Trastornos del Espectro Autista, A.C. Craniostosis México A.C. y Milka Amor Constante A.C.

Las reglas inclusivas de postulación del IEEH precisan que para la determinación de la discapacidad, los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comu-

nes presentarán para el registro de personas con discapacidad, un certificado médico por cada integrante de la fórmula, mismo que, en todos los casos deberá ser expedido por una institución de salud pública o profesional especializado de la condición tratante, donde consten la determinación mé-

dica de la existencia de una discapacidad permanente y el tipo de la misma.

Esto acorde a los lineamientos establecidos por la "Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud", lo cual revisará el IEEH con la opinión del referido comité.

HORAS

## Agiliza PAN definición de candidatos a diputados locales y ayuntamientos

■ Luego de que concluyó el periodo de registros de candidatos a diputados locales en seis distritos de mayoría relativa por parte de Acción Nacional (PAN), en próximas horas darán a conocer los nombres que someterán ante la Comisión Permanente Estatal y que remitirán a la Comisión Permanente del Consejo Nacio-

nal para su ratificación, asimismo, en días siguientes publicarán la convocatoria para los cargos de ayuntamientos.

El método de selección determinado por los órganos partidistas para candidatos a diputados locales por mayoría relativa y representación proporcional fue designación, por lo que el pasado 9

de marzo terminó el plazo para que interesados en participar remitan la documentación ante la comisión estatal de procesos electorales y una vez subsanados los requisitos faltantes, remitirán las propuestas ante la Comisión Permanente Estatal.

Las propuestas que realice la Comisión Permanente del Consejo Estatal contemplarán tres candidaturas en orden de prelación, de rechazarse las proposiciones solicitarán una cuarta opción y si la descartan otra vez, repetirán el proceso con nuevos perfiles para que la Comisión Permanente del Consejo Nacional designe a los abanderados.

Dentro del convenio de candidaturas comunes a diputados lo-

cales, "Fuerza y Corazón por Hidalgo" que integra PAN, Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) le corresponde a los "albiazules" los distritos de Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río y Mineral de la Reforma.

En cuanto a los legisladores por la vía de representación proporcional, registrará una lista numerada del 1 al 12, intercaladas entre géneros para garantizar la paridad en su integración, sin embargo, los lugares uno y dos serán para las propuestas que formalice la Comisión Permanente del Consejo Estatal, igualmente, recalca que cumplirán con las acciones afirmativas previstas.

La presidenta del Comité Directivo Estatal, Claudia Lilia Luna Islas, explicó que en las siguientes horas difundirán la invitación para aspirantes a presidentes municipales, síndicos y regidores, pues esperaban la ratificación del convenio de candidaturas comunes con PRI y PRD, además de que reconocer los criterios de género, rentabilidad y competitividad.

Respecto a las visitas a Hidalgo por parte de la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, el 21 de marzo estará en Huejutla de Reyes y San Felipe Orizatlán, en tanto que esperan confirmación para actividades en Pachuca el 4 de abril. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

# Ley de Protección Patrimonial para Personas Mayores; Leines

APRUEBA EL CONGRESO

► Garantizar que no queden en el desamparo ni en riesgo de caer en pobreza o deterioro de su salud

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**probaron el dictamen que respalda una iniciativa destinada a proteger el patrimonio de las personas adultas mayores, incluso cuando han realizado donaciones de sus bienes inmuebles. Esta medida busca garantizar que los adultos mayores disfruten de sus bienes donados a terceros mientras estén vivos.

desarrollo de la sociedad y merecen vivir con dignidad en su vejez.

"La protección de las personas adultas mayores debe ser una prioridad para todos, considerando la vulnerabilidad en la que muchas de ellas se encuentran, especialmente en términos de protección de su patrimonio". Señaló que es necesario revisar la normativa vigente para evitar que personas aje-

**Es necesario revisar la normativa vigente para evitar que personas ajenas o incluso familiares despojen a los adultos mayores de sus bienes de manera injusta"**

La iniciativa fue presentada por el diputado Osiris Leines, quien destacó la importancia de ésta como una manera de saldar una deuda histórica con los adultos mayores.

Durante la sesión ordinaria, de este 12 de marzo, en el Congreso de Hidalgo, afirmó que con esta aprobación se proporcionará certeza y seguridad jurídica a aquellos que han contribuido al

nas o incluso familiares despojen a los adultos mayores de sus bienes de manera injusta.

La aprobación de esta iniciativa representa un ajuste importante en el marco jurídico del estado, reconociendo el derecho de los adultos mayores a disfrutar de su patrimonio y asegurando que no queden desamparados ni en riesgo de caer en la pobreza o deterioro de su salud.



GENERAL. Medida aplica incluso cuando han realizado donaciones de sus bienes inmuebles.



APROBADAS!

ESPECIAL

## Licencias para más alcaldes: Congreso

■ Aprobaron integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo diversos dictámenes, que conceden licencia por tiempo indefinido a las y los alcaldes de Actopan, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Huejutla de Reyes, Pacula y Chilcuautla.

Este 12 de marzo, durante la sesión ordinaria número 193, la presidenta de la mesa directiva de marzo, la diputada Elvia Sierra Vite dio lectura a las comunicaciones respecto a la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo como presidente municipal de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, y del alcalde de Acatlán, Guillermo Pérez Pérez.

Además Sierra Vite dio lectura al dictamen aprobado de la Ley de Turismo sustentable del Estado de Hidalgo, que busca ampliar la concurrencia de atribuciones entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud de la entidad, a efecto de que puedan diseñarse estrategias preventivas para la protección del sector turístico del estado, en caso de presentarse contingencias sanitarias.

También fue aprobado el dictamen de la Ley de Prestación de servicios para la atención, cuidado, protección y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Hidalgo. La diputada Adelaida Muñoz Jumilla dijo que tiene como objetivo implementar mecanismos de participación de los padres de familia o de quien ejerza la tutela de niñas y niños respecto de su educación y atención en los Centros de Atención Infantil dentro de la Política Estatal de Servicios para la Atención, Cuidado, Protección y Desarrollo Integral Infantil. (Staff Crónica Hidalgo)

**POLICÍA INDUSTRIAL BANCARIA  
DEL ESTADO DE HIDALGO**

Contamos con vacantes para:

**PERSONAL OPERATIVO**

Ambos sexos

Región

**ACTOPAN, HGO.**

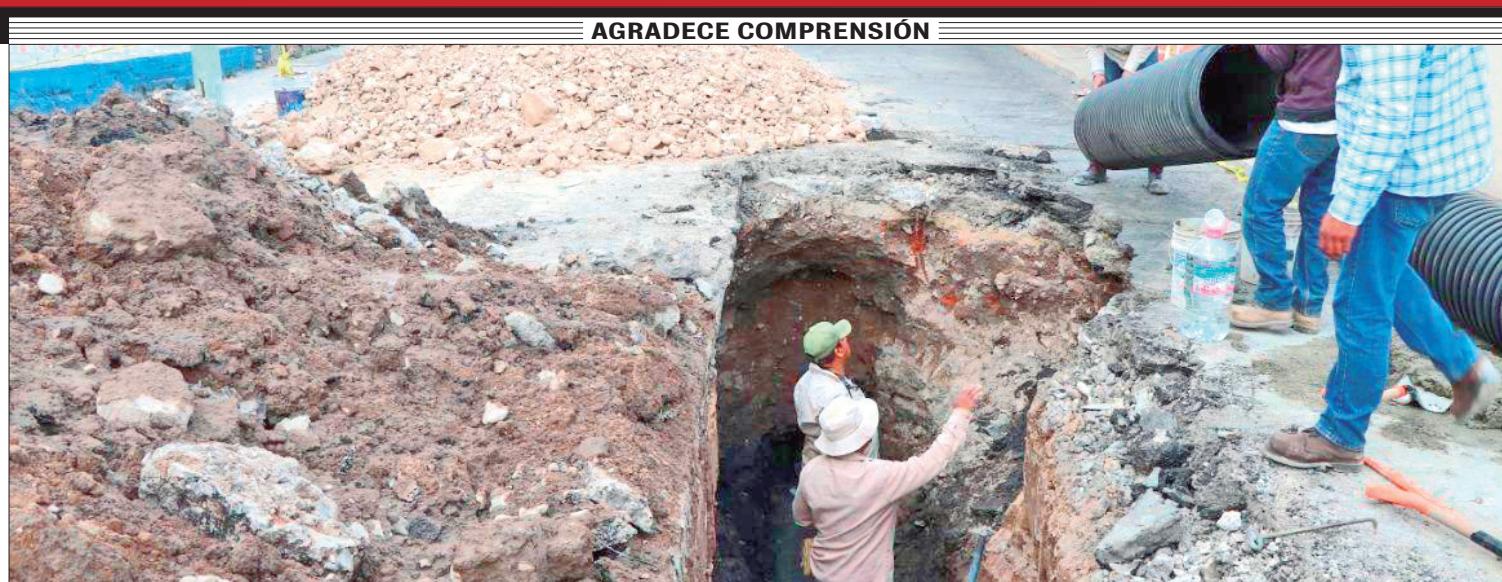
**REQUISITOS**

- Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.
- Certificado de Estudios (mínimo secundaria).
- Disponibilidad de horario.
- Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).

**CONTAMOS CON PRESTACIONES**

**¡CONTÁCTANOS!**  
**772 728 1752**

Felipe Ángeles No. 3, Col. Obrera,  
Actopan, Hgo.



AGRADECE COMPRENSIÓN

## REPARAN SOCAVÓN

Tras 12 horas de trabajo continuo, personal especializado de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) concluyó las labores de reparación, tras haberse detectado un socavón ocasionado por una fractura en línea de drenaje con un diámetro de 38 centímetros, y con un tiempo de vida de por lo menos 50 años de antigüedad, en la calle José Luis Mora, colonia Morelos, en la capital de la entidad. Lo anterior, según la información proporcionada por el

organismo operador, este 12 de marzo. En el sitio, brigadas operativas, realizaron labores de limpieza con equipo Vactor, para asegurar el buen funcionamiento de la línea general y determinar si presentaba alguna otra afectación. Derivado de lo anterior, se determinó la necesidad de sustituir ocho metros de tubería en la línea general de drenaje, para lo cual se empleó material de polietileno de alta densidad de 45 centímetros de diámetro, lo cual permitirá ampliar el rango

de funcionamiento y alargar su periodo de vida útil. Asimismo, realizaron trabajos para la renivelación de dos pozos de visita y la sustitución de dos tapas de concreto y brocales. En el lugar se concluyó la reparación con la nivelación y aplicación de la carpeta asfáltica. Las labores estuvieron a cargo de personal experto del área de alcantarillado adjunta a la dirección de construcción.

**Texto:** Staff Crónica Hidalgo

**Foto:** Especial.

## SIN ALCOHOL

## Cuidar la imagen de viacrucis

Pretenden participantes en diversos viacrucis, que realizan en Pachuca, que las ediciones del presente año estén libres de venta de bebidas alcohólicas. Dijeron que es necesario cuidar la imagen de las representaciones de la Pasión y Muerte de Cristo, que en algunos años se han desvirtuado a causa de la venta inmoderada de bebidas embriagantes.

Manifestaron que la alta concentración de personas en eventos de este tipo suele incrementar la venta de cerveza en puestos que aparecen en las calles, lo que muchas veces contribuye a que concluyan las jornadas con saldo negativo.

Para quienes toman parte de los distintos viacrucis que se realizan en Pachuca, también es importante que el contexto en el que se desarrollen sea lo más seguro posible y ha pegado el reglamento municipal para evitar sanciones de carácter administrativo.

Señalaron que en los últimos años ha disminuido la venta y consumo de bebidas embriagantes durante el transcurso de la escenificación canciones; sin embargo, es necesario que se erradique por completo para evitar situaciones que lamentar durante los denominados días santos.

Manifestaron que no todas las personas se encuentran en favor de esta solicitud, ya que muchas familias optan por vender cerveza para tener ingresos.

En este aspecto, no toman en cuenta que el abuso en el consumo del alcohol genera cambios en el comportamiento de las personas y a la poste problemas de conducta.

Manifestaron que se acercará en con cada uno de los representantes de los viacrucis que se realizan en la ciudad con el objetivo de que se evite, al menos durante el Viernes Santo la venta indiscriminada de alcohol en las colonias populares en las que se realizan las escenificaciones de la Pasión y Muerte de Cristo. (Milton Cortés Gutiérrez)

# Restricciones apuran mudanza a colonias

## RECUENTOS

### ► Políticas estrictas aplicadas en Pachuca, para la nueva instalación del comercio callejero; se va a La Reforma

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**C**onfirman comerciantes informales que ante las políticas estrictas que se aplican en Pachuca, para la nueva instalación del comercio callejero prevalece la mudanza de los trabajadores a fraccionamientos de Mineral de la Reforma.

Manifestaron que no todos los comerciantes ambulantes que han sido retirados de la vía pública y los que no tienen cabida en algunos tianguis tradicionales, han atendido la solicitud de regularización por parte de las autoridades municipales.

Lo anterior, en virtud de considerar que adherirse a este estatus les reducirá ingresos e impedirá contar con un sustento reddituable en beneficio de sus familias.

Por ello, dijeron que a partir del año anterior en que se endurecieron las medidas de no instalación en la vía pública de Pachuca, muchos optaron por trasla-



ALDO FALCÓN

**ESTELAS.** El tianguis del fraccionamiento Magisterio al igual que el que se realiza de manera nocturna en Chavarría, son dos de los puntos en los que se ha registrado mayor traslado de comerciantes ambulantes de la capital hacia la demarcación vecina.

darse a los principales tianguis de Mineral de la Reforma, los cuales en consecuencia cada semana incrementan su aforo.

Dijeron que el tianguis del fraccionamiento Magisterio al igual que el que se realiza de manera nocturna en Chavarría, son dos de los puntos en los que se ha registrado mayor traslado de comerciantes ambulantes de Pachuca hacia Mineral de la Reforma.

Destacaron que en este municipio las medidas para no instalarse en la vía pública son mínimas, por lo que el crecimiento de los tianguis es cada vez más constante a pesar de la posición de algunos vecinos.

En ese sentido opinaron que para los tianguistas es una ventaja mantenerse en esta modalidad de venta, ya que convoca a mayor cantidad de visitantes y como consecuencia las ventas son de mayor beneficio para quienes se desempeñan a la actividad del comercio urbano.

# Los Sánchez ya donaron, ¿y tú?



Colecta Nacional  
de la Cruz Roja Mexicana



**114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana**  
**Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia**

# Que 2.5 % sea para promoción

## IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE

► Así darían mayor proyección a los diversos destinos turísticos que existen en Hidalgo

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**U**n de sus principales objetivos es que la recaudación del impuesto sobre hospedaje 2.5 por ciento, se utilice para la promoción de los diversos destinos turísticos que existen en Hidalgo, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

En la Primera Sesión Extraordinaria del "Consejo Consultivo para el Desarrollo Turístico Sustentable de Hidalgo", el dirigente de los industriales destacó como parte de los objetivos compartidos y el trabajo conjunto que se realiza entre el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) y el sector gubernamental para impulsar el desarrollo del estado.

Alejandro Sánchez recordó que la tarea de CCEH es generar ingresos para las familias hidal-

guenses con la participación de las personas prestadoras de servicios turísticos, medios de comunicación, gobierno y el sector empresarial.

En este sentido la reunión del Consejo Consultivo es para planificar, impulsar y consolidar un enfoque sustentable de los recursos naturales y culturales de la entidad, así como promover el desarrollo del sector turístico en la entidad.

"A pesar de que desde hace muchos años se había intentado trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal en la promoción de diversos atractivos turísticos de Hidalgo, desafortunadamente no se había hecho eco y no se había tomado en cuenta al sector empresarial para que las campañas de promoción del estado en otras entidades y en el extranjero tuvieran un mayor impacto y mejores resultados".

Sánchez Ramírez aseveró que



VOZ. Planteamiento del presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, Alejandro Sánchez Ramírez.

que anteriormente, la difusión no era homogénea, por lo que esta acción tendrá un mayor impacto.

Eduardo Iturbe Méndez, coordinador general de Comunicación del Gobierno de Hidalgo, rindió protesta como parte del Consejo delineando los puntos que guiarán la promoción y relaciones públicas con los medios de comunicación, en acciones que involucran activamente al sector empresarial en la toma de decisiones y en la correcta aplicación de los recursos públicos, con el objetivo de aprovecharlos de manera eficiente.

La empresaria hotelera, María del Ángel Sánchez Lozano, señaló que "las mujeres son una pieza angular de este consejo, su actividad como proveedoras de servicios genera el mayor número de empleos, las mujeres representan el sector de la población económicamente activa que más atiende el comercio turístico".

tener un espacio de diálogo dentro del Consejo Consultivo es una excelente oportunidad que los empresarios deben aprovechar y dar un buen uso a los impuestos generados por el sector turístico de Hidalgo.

A partir de campañas de promoción planeadas de manera conjunta, el recurso generará una derrama económica impor-

tante para los hoteleros, restauranteros, representantes de balnearios, haciendas, y las actividades de la economía local que benefician directa e indirectamente del turismo.

José Luis Castro Gómez, Representante de la Asociación de Balnearios de Hidalgo, consideró que la consolidación de este Consejo es muy importante, ya



**COLECTA  
NACIONAL** 2024



**TODOS SOMOS  
HÉROES**

Del 21 de febrero al 31 de mayo

GRACIAS POR SALVAR UNA VIDA



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**  
**HIDALGO**

¿Necesitas la  
vacuna Pfizer  
contra Covid-19?

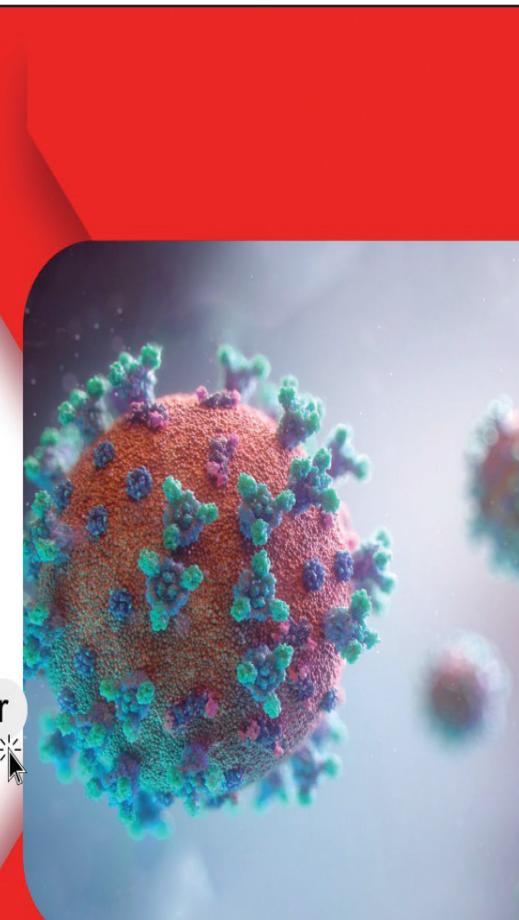
Cruz Roja Mexicana la  
pone a tu disposición

 **Clínica Pachuca Sur**

Carretera Actopan-México,  
km. 84, Mza. 38, Frac. La  
Herradura, Pachuca, Hgo.  
C.P. 42083. Tel. (771) 710  
7085

Importante acudir con original y copia de  
identificación oficial con fotografía.  
Se puede aplicar a niños mayores de 12 años.

El horario será de **09:00 a 17:00 horas**, de lunes a  
viernes.



MC | ADRIANA FLORES

*La candidata al Senado de la República sostuvo una reunión de trabajo partidista, lo anterior para analizar las propuestas ciudadanas que ha recogido*



## EL ARENAL

## Gran expectativa para feria del Señor de las Maravillas

Durante la feria, en honor al "Señor de las Maravillas" y Semana Santa 2024, en El Arenal esperan cerca de milón y medio de visitantes, del 14 al 18 de marzo, por lo cual se implementa un operativo de seguridad, informaron autoridades municipales e integrantes del comité de organización.

En conferencia de prensa, la directora de Turismo municipal, Alondra Pérez Mejía, explicó que la fiesta es religiosa, de acuerdo con encuestas reciben turistas de otros países y entidades del país.

Además, el municipio tiene varios atractivos turísticos naturales que los visitantes pueden recorrer como el bosque de San Francisco, minas de Santa Rosa y los Frailes.

En el desarrollo de las actividades disfrutarán cultura, arte, platillos tradicionales como la barbacoa, ximbo, escamoles y dulces tradicionales que se elaboran en la región.

La representante de comerciantes de El Arenal, Aydemar Hernández Romero indicó que durante la tradicional feria patronal se prevén la instalación de casi 3 mil comercios que venden diversos artículos religiosos, comida, artesanías y otros productos.

El regidor de la asamblea municipal, Fernando Pérez Mejía, explicó que en los operativos de seguridad pública participan ayuntamientos de Actopan, San Salvador, Santiago de Anaya, Francisco I. Madero.

Así como elementos de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo (SSPH), Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano, Protección Civil Municipal y estatal, que habrán de apoyar en acciones preventivas.

El cronista municipal, Gustavo Medina Espinosa, agradeció el apoyo de las autoridades estatales para difundir las actividades de El Arenal con historia, tradición y cultura que data del 15 de febrero de 1826. (Alberto Quintana Codallos)

## TEMPORADA

## Reforzar la seguridad en Corredor de Balnearios

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Durante las vacaciones de Semana Santa 2024 se solicitará a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y ayuntamientos de la región reforzar la seguridad en el Corredor de Balnearios del estado, afirmó el presidente de la Asociación de Balnearios de Hidalgo, José Luis Castro Gómez.

"El objetivo es tener una coordinación con las dependencias de seguridad pública, cuidar la llegada de los miles de visitantes a

zonas turísticas de la entidad como son los balnearios".

José Luis Castro destacó que de acuerdo a estadísticas nacionales el estado de Hidalgo registra bajos índices delictivos y tiene paz y tranquilidad para los turistas de otras entidades del país y sobre todo para la población del estado.

La petición a los mandos de seguridad es que informen o apoyen cuando los visitantes requieren alguna petición, y no ser infraccionados por cual-

quier motivo o porque tienen placas foráneas.

Subrayó que los empresarios, comerciantes y prestadores de servicios requieren del apoyo total para incrementar sus ventas, generar mayor derrama económica y atraer más visitantes.

Además de que deben apoyar las estrategias, programas, acciones y campañas de promoción que hace la Secretaría de Turismo del gobierno de la entidad para impulsar este sector.

Recordó que el sector turístico es parte fundamental para el crecimiento económico de la entidad, ya que genera más y mejores empleos, impulsa nuevas inversiones en varias zonas del estado.

En este contexto, los elementos de seguridad pública



ALDO FALCÓN

estatal y municipal deben anteponer sus intereses económicos y otorgar apoyos necesarios a los visitantes.



ALDO FALCÓN

**POSITIVOS.** Los trabajadores del campo señalaron que se esperan lluvias para finales del mes de junio y de esa forma lograr los objetivos trazados desde inicio de este 2024 para la siembra a cielo abierto.

Esperan que el comportamiento del clima beneficie para la siembra y cosecha de maíz, en virtud que esta región también es una de las principales productoras del grano que se distribuye en varios estados del país

## Confían en generar producción positiva

[ ALTIPLANO ]

► Manifiestan integrantes del sector que existen posibilidades que no sea un año totalmente seco

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Aunque los pronósticos del tiempo, hasta ahora, advierten de un año con poca agua de lluvia, productores de cebada de la región del Altiplano confían en generar una producción positiva para cumplir compromisos con cerveceras y otros distribuidores del país.

Cuestionados sobre las predicciones de producción y cose-

cha para el presente año, señalaron que parecía prematuro determinar si será un buen año en materia de siembra, principalmente de cebada y maíz para esta zona del estado; sin embargo, manifiestan que existen posibilidades que sea un año totalmente seco.

Esto en consecuencia, generaría graves problemas al campo del estado de Hidalgo y principalmente a la región cebadera más

importante del estado de Hidalgo; no obstante, indicaron que existen confianza en que las condiciones climatológicas cambien en los próximos meses como sucedió el año anterior y de esa forma lograr cosechas que permitan cumplir compromisos con algunas cerveceras que han fijado sus proyectos en la producción de la semilla de la región del altiplano hidalguense.

Explicaron que, además, exis-

ten otros productores que han adquirido compromisos previos con clientes que se dedican a la cosecha de cebada en al menos tres municipios del altiplano de Hidalgo, por lo que buscarán evitar que se presenten pérdidas económicas para el campo del estado de Hidalgo.

En el mismo sentido, señalaron que esperan que el comportamiento del clima beneficie para la siembra y cosecha de maíz, en virtud que esta región también es una de las principales productoras del grano que se distribuye en varios estados del país.

Los trabajadores del campo señalaron que se esperan lluvias para finales del mes de junio y de esa forma lograr los objetivos trazados desde inicio de este 2024 para la siembra a cielo abierto.



## ENFERMEDAD PIE, MANO Y BOCA

Es una infección viral que afecta a niñas y niños menores de 5 años

Para prevenirlo:

- Lava tus manos con agua y jabón antes de comer o preparar alimentos, después de ir al baño, cambiar pañales, atender a una persona enferma, sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Lava y desinfecta los juguetes y peluches.
- Evitar tocar a tu bebé, tus ojos, nariz y boca con las manos sucias.
- Evita el contacto cercano con personas con la enfermedad pie-mano-boca.

**¡Primero tu salud!**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



### Amiga y amigo migrante en esta temporada, evita accidentes:

- No duermas con calentadores, fogatas, fogones o anafres encendidos.
- Evita quemaduras con bebidas o alimentos calientes.
- Cuida que las niñas y niños no jueguen o corran en lugares donde haya fuego.

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# Impedirán la instalación de casillas y acceso de candidatos

## SEGUIMIENTO

► Advertencia de habitantes de Huatepango, Chapulhuacán, localidad que pertenece al distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Habitantes de Huatepango, Chapulhuacán, localidad que pertenece al distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan, advirtieron que no dejarán colocar casillas y no permitirán el acceso de candidatos, si el ayuntamiento no resuelve el problema de nombramientos de delegados.

El distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan se convirtió en el más grande luego de pasar de 16 a 18 municipios, distrito donde se tienen proyectada la colocación de 705 casillas, esto de acuerdo con Francisco Javier Licona Durán, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 02 Ixmiquilpan del Instituto Nacional Electoral (INE).

Dentro de este distrito se encuentra Chapulhuacán, donde el pasado fin de semana, vecinos de Huatepango exigieron al alcalde, Sergio Meléndez Rubio, entregar los nombramientos correspondientes a los delegados de esta localidad derivado de una controversia que se generó durante el proceso de elección de sus representantes comunitarios del ejercicio fiscal 2024.

Los inconformes advirtieron que, en caso de no tener respuesta positiva, además de no dejar colocar casillas y no permitirán el acceso de candidatos a su comunidad, recurrirían al bloqueo de vías de comunicación como medida de presión.

Debido a estas advertencias, el ayuntamiento, a través de un oficio enviado a Severiano Secundino Bautista, representante del grupo de inconformes, informó que el tema expuesto será atendido y analizado por los regidores en el seno del cabildo.

En este sentido, precisó que será el día de hoy cuando se estarán celebrando la sesión de cabildo, donde se analizará cada uno de los elementos con los que cuenta para determinar cuál es el procedimiento a seguir.



**CONTEXTO.** El pasado fin de semana, vecinos de Huatepango exigieron al alcalde, Sergio Meléndez Rubio, entregar los nombramientos correspondientes a los delegados de esta localidad derivado de una controversia que se generó durante el proceso de elección de sus representantes comunitarios del ejercicio fiscal 2024.

## CARACTERÍSTICAS

### Eliu Guerrero, nuevo líder de tianguistas

■ Despues de 15 años de estar al frente de la organización de Tianguistas del Día Lunes de Ixmiquilpan, Jorge Lagunes, será removido, luego de que el 11 de marzo fueron convocadas las elecciones para designar al nuevo representante: triunfo que obtuvo Eliu Guerrero.

Desde principios de febrero, integrantes de sector externaron su inconformidad con Jorge Lagunes debido a que se había mantenido en el puesto desde hace 15 años y no había emitido la convocatoria correspondiente para elegir a un nuevo representante.

En protesta, los comerciantes se negaron pagar la cuota semanal que realizan para su organización, esto pese a las amenazas que tuvieron de no dejarlos instalar para trabajar dentro de este mercado, ya que era su obligación como miembros de esta organización. (Hugo Cardón Martínez)

## ALFAJAYUCAN

### Falta de detalles sobre obra detona inconformidades

■ La remodelación de la plaza principal de la cabecera municipal de Alfajayucan generó inconformidad entre los pobladores, quienes exigen al Gobierno Municipal informe los pormenores de este proyecto.

A mediados de enero se dio a conocer que trabajarían en la restauración de la plaza principal debido al daño en toda su estructura, esto a fin de mejorar la imagen y atraer

un mayor número de turistas y detonar la economía.

Los trabajos se iniciaron desde el pasado 18 de enero, donde se comenzó con el levantamiento de planchas de concreto, asimismo, se informó sobre la rehabilitación de quiosco y la jardinería; no obstante, desconocen en qué consiste exactamente.

Esta semana, se empezó a demoler el quiosco, lo que gene-

ró reacciones entre los pobladores, quienes a través de diversas plataformas digitales han exigido una explicación sobre los trabajos que se desarrollan, pues no pensaban que los trabajos contemplaran la demolición de este inmueble.

Los inconformes sostienen que, si bien no es un monumento histórico protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sí

es un inmueble emblemático del municipio y que de alguna forma es parte de la historia de sus padres, así como abuelos.

De manera extraoficial se sabe que el quiosco sería remplazado con una escultura alusiva a "los naranjazos" que se realizan en los tradicionales carnavales que se ejecutan en este municipio a principio de cada año. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

**SI AGUA SEGURA QUIERES USAR**



- Despues del primer hervor, déjala 5 minutos más.
- Y 30 minutos reposar y ¡listo, ya está!

**¡No olvides conservarla en un recipiente limpio y con tapa!**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Una sana alimentación y actividad física, evita que niñas, niños y adolescentes sufran un infarto al corazón en la edad adulta.**

**Tiempo, corazón y vida**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Prevención de diarrea y cólera**

- Lava tus manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño o de cuidar de alguien enfermo, al cambiar pañales o al regreso de tus actividades diarias.
- Lava y desinfecta verduras y frutas.
- Bebe sólo agua segura, previamente desinfectada.
- Consume alimentos calientes o preparados al momento.
- Mantén tus alimentos tapados y en refrigeración.

*Si presentas síntomas gastrointestinales como diarrea, dolor abdominal, náusea, vómito o fiebre; acude de manera inmediata a la unidad médica más cercana.*

*Evita la deshidratación por diarrea o vómito - Hidrátate con Vida Suero Oral.*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Pongamos un alto al paludismo**

*Si sales de viaje a lugares cálidos y húmedos, cuídate de los mosquitos, te pueden transmitir el paludismo.*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# Atienden una fuga de hidrocarburos

EN TLAHUELILPAN

► Por la tarde de ayer, las autoridades continuaban los trabajos en contención y mitigación del incidente

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**F**ue a las 3:10 horas, de este 12 de marzo, cuando se registró una fuga de hidrocarburos en el área conocida como Hermita de la Virgen de Guadalupe, en Tlahuelilpan.

En tanto que, la fuga fue detec-

tada por personal de una de las unidades que llevan a cabo inspecciones de Seguridad Física para Petróleos Mexicanos (Pemex)

Fueron los elementos del Ejército, personal de Pemex y la Dirección de Protección Civil de Tlahuelilpan, quienes atendieron de

inmediato el incidente.

La fuga, proveniente de una manguera de aproximadamente 250 metros, causó el vertido de hidrocarburos en un canal de riego, por lo que, ante esta situación se activaron los correspondientes protocolos de respuesta inmediata, con el apoyo de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, que desplegó una unidad de ataque rápido y AFFF (espuma formadora de película acuosa, AFFF por sus siglas en inglés) para encapsular los vapores y prevenir posibles explosiones.

Hasta la tarde de ayer, las autoridades continúan trabajando en la contención y mitigación del incidente, con el objetivo de minimizar sus impactos en la comunidad, así como en el medio ambiente.



**INTERVENCIÓN.** Participaron elementos del Ejército, personal de Pemex y la Dirección de Protección Civil Municipal, quienes atendieron de inmediato el incidente.

ESPECIAL



ESPECIAL

DOS CASOS

## Aseguran a un sujeto armado y combustible

■ En acciones distintas, elementos policiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) decomisaron un vehículo con hidrocarburo, y detuvieron a un sujeto por la portación de un arma de fuego.

En el municipio Mixquiahuala, los agentes, mediante labores de patrullaje, ubicaron una camioneta marca Ford azul con gris, sin placas de circulación, abandonada sobre un camino de terracería, a la altura de la colonia El Teñhe.

Al interior de dicha unidad fue hallado un contenedor de mil

litros, abastecido con hidrocarburo a 80 por ciento de su capacidad, por lo que el vehículo, así como la carga, quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para las indagatorias correspondientes.

En otro hecho registrado en el municipio Cuatepec de Hinojosa, oficiales de la SSPH intervinieron a un hombre identificado con las iniciales J. H. A., a quien le fue hallada una arma larga tipo escopeta y cinco cartuchos útiles sin licencia, siendo puesto a disposición de la autoridad competente. (Staff Crónica Hidalgo)

## Amiga y amigo migrante tu salud es importante si presentas:

- Fiebre
- Tos
- Dolor de cabeza y/o de garganta
- Escurrimiento nasal
- Dificultad respiratoria
- Malestar general

No te automediques y acude inmediatamente a recibir atención médica; si te es posible, permanece en aislamiento con cuidados en casa.



## OPINIÓN

Pepe Grillo



## Si no pueden, renuncien

Terminar con la extorsión que padecen los transportistas de Acapulco y meter a los extorsionadores a la cárcel es una tarea básica, elemental, de primer año, para cualquier cuerpo policiaco. Claro que si los policías tienen una asociación estratégica con los extorsionadores las cosas se complican.

Vigilar rutas y paraderos, brindar seguridad a los operadores, no parece ser algo fuera de este mundo que requiera grupos de fuerzas especiales entrenados en Israel equipados con tecnología de punta. Nada de eso, basta con tener voluntad política, ganas de resolver un problema.

**Pero si no hay tal voluntad política y nadie quiere resolver el problema, el problema son las autoridades que compitieron para un cargo que no les interesa; salvo, acaso, los días de quincena.**

Están a la disposición de cualquier corporación, incluso la policía de Acapulco, artilugios de vigilancia que ni siquiera son caros. La razón de existir de los gobiernos es brindar seguridad a los habitantes de la demarcación que gobiernan.

Si no pueden, renuncien, ya lo dijo el empresario Martí.

**Atrás de la raya que están trabajando**

Los candidatos opositores dicen que las refinerías son un factor contaminante y el presidente sale a medios para desmentirlos. Los obispos convocan a los candidatos presidenciales para firmar un acuerdo por la paz, y el presidente brinca para decir que no está de acuerdo. Se mete donde no lo llaman.

La lógica de las campañas es que los aspirantes debatan, se contrasten, brin-

den elementos para que los ciudadanos ejerzan un voto informado. El presidente se mete donde no lo llaman. En los hechos realiza una campaña alterna usando y abusando de todos los recursos que tiene a su disposición el jefe del Estado mexicano.

**Si en el próximo sexenio se cierra una refinería o si los obispos se llevan bien o mal con la próxima presidenta, no es su problema porque él estará en su finca de Chiapas, dedicado a otras cosas, según le gusta decir.**

A la doctora Sheinbaum y a los demás candidatos de Morena a los diferentes puestos de elección popular, que son miles, les toca defender los logros de la actual administración. De hecho, buscan el voto ciudadano ofreciendo continuidad absoluta, un segundo piso. ¿Por qué no los deja trabajar?

**Máñez hace ruido**

Las condiciones de la competencia lo obligaron a sumarse muy tarde y muy atrás a la carrera por la Presidencia de la República, por eso Jorge Álvarez Máñez está obligado a hacer una campaña intensa, haciendo ruido para jalar la atención de los medios y en consecuencia de los ciudadanos, en especial los más jóvenes que es la clientela que quiere conseguir el Movimiento Ciudadano.

**En este contexto se ubica su propuesta de legalizar el consumo de las drogas más usadas, comenzando por la marihuana, pero no solo ella ya que remarcó el plural. En varios lugares se ha legalizado la marihuana, como en los estados de la costa oeste de EU, y eso no terminó con el**

consumo de otras drogas y no obstaculizó la llegada del fentanilo, que es un asesino serial.

Ya se verá si eso de legalizar las drogas es propuesta pensadita o solo una ocurrencia para que le acerquen cámaras y micrófonos, porque se trata de un tema relevante que podría conducirnos a la anhelada paz.

**¿Qué tal lejos llegarán?**

Las protestas de los normalistas de Ayotzinapa ya alcanzan el nivel de rebelión. Hay heridos, coches incendiados, edificios vandalizados. En cualquier momento puede sobrevenir un tiroteo.

¿Qué se está haciendo para apagar el fuego? ¿Todavía estamos a tiempo de evitar una conflagración?

**¿El subsecretario de Gobernación encargado de los Derechos Humanos está negociando con ellos? ¿La Comisión Nacional de Derechos Humanos, siguiendo indicaciones presidenciales, les dará la razón en una indagatoria ex-prés? ¿Los padres de la nueva víctima están siendo atendidos por el gobierno? ¿Está lista la reparación del daño?**

La fuga, por llamarle de algún modo, del policía acusado de disparar sobre el normalista obliga a una cascada de renuncias, es cierto, pero no para que se vaya uno y llegue otro, sino para que tome el cargo de secretario de Seguridad del Estado alguien capacitado que no tenga nexos inconfesables con la mafia.

Se requiere política, mucha política, y trabajo policial profesional. De otra forma la noche se nos puede venir encima.

pepegrillo@cronica.com.mx

## CRATOGÍA

Joaquín Narro Lobo /\*  
@JoaquinNarro



**S**alvo que algo extraordinario suceda, en la elección presidencial estadounidense competirán Joe Biden y Donald Trump. La declinación de Nikki Haley ante el avasallador triunfo de Donald Trump despejó cualquier incertidumbre sobre la nominación republicana y, salvo alguna cuestión judicial que le impida competir, el expresidente norteamericano estará en las boletas del 5 de noviembre de este año. Por su parte, tras el Discurso del estado de la Unión, el Partido Demócrata ha tomado aire después de las dudas sobre la capacidad de Joe Biden para encabezar una candidatura viable y competitiva. Lo anterior deja la mesa puesta para una elección sumamente reñida en la que algunos de sus temas principales tendrán una relación directa con México, su gobierno y las políticas de migración y combate al tráfico de

## México y el reposicionamiento de Biden

fentanilo, convirtiendo a nuestro país en escenario indirecto de la contienda.

A ocho meses de distancia, la mayoría de las encuestas muestran una ventaja de Trump sobre Biden, lo que puede explicarse por el rechazo provocado por algunas políticas del demócrata. De acuerdo con una encuesta levantada por ABC News e Ipsos los días 8 y 9 de marzo, dos terceras partes de los norteamericanos desaprueban la manera en la que el presidente de aquel país ha manejado, entre otros asuntos, la situación migratoria y de manejo de la frontera, lo cual se corresponde con una valoración positiva de Trump en este mismo tema. Lo anterior hace suponer que, amén de la necesidad de atender otros asuntos como la inflación y el manejo interno de la economía, así como el papel de Estados Unidos en el conflicto entre Israel y Palestina, la migración y el tráfico de drogas serán dos asuntos que deberán de ser abordados y resueltos por el actual gobierno si Biden desea remontar en las preferencias electorales.

Ambos asuntos, migración y tráfico de drogas, pueden ser atendidos por el gobierno norteamericano mediante dos estrategias. Por un lado, Estados Unidos puede presionar a México mediante es-

trategias de tipo comercial o arancelario que obliguen a nuestro gobierno a adoptar medidas que contengan los flujos migratorios, así como a implementar mecanismos de combate a la delincuencia organizada para reducir, en la medida de lo posible, el tráfico de fentanilo hacia al país vecino. Por otra parte, de forma menos amistosa pero quizás más efectiva para impactar en la percepción pública del electorado estadounidense y lograr una reacción más proactiva del gobierno mexicano, la contraparte norteamericana puede hacer uso de recursos como filtraciones o escándalos mediáticos que coloquen a ciertos personajes públicos mexicanos en situaciones complejas y comprometedoras. Si hubiera que apostar por cuál de los caminos planteados es más probable que tome el gobierno estadounidense, sin duda sería este último.

Con la campaña presidencial mexicana en marcha, la elección norteamericana jugará un papel fundamental en lo que aquí suceda. Señalamientos directos desde distintas agencias gubernamentales, declaraciones de testigos protegidos, documentos filtrados a la prensa nacional e internacional, grabaciones de conductas delictivas cometidas por funcionarios o personajes

de militancia morenista, e incluso detención de actores cercanos al círculo del poder, figuran entre las estrategias que el gobierno de Joe Biden y su cuarto de guerra seguramente están considerando. Ello, naturalmente, podría generar una cascada de efectos en el desarrollo de la campaña presidencial en México que, incluso, incidiría en el resultado de la contienda.

Desde hace varios años corre entre un sector de la oposición la tesis —aderezada con notas de expectativa y esperanza— de que la manera más efectiva de impedir el triunfo de Morena en las próximas elecciones es a partir de la intervención del gobierno norteamericano. Si bien ello lo anterior constituiría un agravio a nuestra soberanía, por razones de estrategia del equipo de Joe Biden, hoy es posible e incluso probable que ello suceda. De venir el golpe o el escándalo, ello no será parte de una ‘cruzada’ norteamericana por la democracia, sino de una maniobra electoral para buscar reposicionar a un candidato de aquel país. El efecto para México, sin embargo, será contundente.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM  
Twitter: @JoaquinNarro  
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

## OPINIÓN

# Atenea, el conocimiento y el progreso

WEB

Juan Eduardo Martínez Leyva  
nacional@cronica.com.mx



**H**ay al menos dos versiones del nacimiento de Atenea, la diosa patrona de la ciudad de Atenas. En la narración más antigua, Atenea nació en el lago Tritonis, un lugar del norte de África, y es hija de Poseidón y una diosa llamada Libia. Se le llegó a identificar con la deidad africana de nombre Neith, cuyas sacerdotisas se disputaban en un combate anual el puesto para dirigir su templo.

La versión más popular es la que se encuentra en la Teogonía de Hesíodo, donde se dice que Atenea nació de la cabeza de Zeus. El mito cuenta que Zeus, después de muchos intentos, sedujo a la titánide Metis, quien se consideraba deidad de la inteligencia. Un oráculo había anunciado que si Zeus concebía un hijo con Metis, éste sería tan poderoso que lo vencería y expulsaría del Olimpo, como él había hecho con su padre Crono. Por temor a ser derrotado por su propio hijo, Zeus engulló a Metis después de haber estado en su lecho. Ese fue el fin de la diosa de la inteligencia.

Passado un tiempo, Zeus empezó a padecer de una terrible jaqueca, a tal grado que sentía que la cabeza le iba a estallar. Lanzaba tremendos alaridos de dolor, que resonaban en el firmamento. Hermes, el dios guardián de los caminos y el comercio, acudió en su ayuda, intuyendo la causa del malestar, pidió el auxilio de Hefesto para que con un hacha abriera el cráneo del doliente. De ese parto cerebral brotó Atenea, profiriendo un sonoro grito de guerra.

Atenea se mantuvo virgen y rechazó siempre el matrimonio. A diferencia de Artemisa, que repelía tajantemente la relación con los hombres, Atenea entablabía relación amistosa con ellos. Sentía gran admiración por Odiseo, a quien protegía en los peligros que lo acechaban en sus innumerables aventuras; fue de gran ayuda para que el héroe pudiera regresar a Ítaca y derrotar a los pretendientes de Penélope. Igualmente, apreciaba tanto a Tideo, el héroe de Argos que luchó en la guerra contra Tebas, que lo quiso hacer inmortal. Desistió luego de ver la ferocidad inhumana con la que Tideo trataba a sus enemigos vencidos y muertos.

Atenea era guerrera, pero de una



manera distinta al belicoso Ares. Mientras Ares está asociado con la diosa de la discordia, Eris, y busca la guerra por la guerra misma, por el placer que le produce la muerte y el saqueo; Atenea, por el contrario, es partidaria del combate estratégico y táctico, aquel que se planea de manera inteligente y ordenada. No participa en los conflictos a menos que la obligue un fin superior, como la defensa de una ciudad o remediar una injusticia. Atenea nunca perdió una guerra.

En el canto XXI de la Ilíada se narra un enfrentamiento entre Atenea y Ares en el que la diosa lo vence con facilidad. Al tiempo que lo llama despectivamente "mosca perruna", lo derriba y lo deja fuera de combate lanzándole una enorme roca negra que golpea su garganta.

A pesar de que se representa a Atenea con escudo, armadura y lanza, sus principales atributos están relacionados con la inteligencia, la justicia, la cultura y las artes, acaso por haber nacido de la cabeza de Zeus. Atenea instruye a los humanos para desarrollar de mejor manera los diferentes oficios especializados y promueve el uso de herramientas y la invención técnica. El hilado, el tejido, el uso del arado, la domesticación de animales, especialmente la brida y los estribos del caballo, el horno en la herrería, la construcción de navíos, las artes para la correcta navegación y todos aquellos instrumentos que son resultado de poner en práctica el conocimiento, son impulsados por la diosa.

Al respecto, Mircea Eliade señala que: "Es raro encontrar un ejemplo de lo que

importancia. Representa el impulso vital por el conocimiento, el progreso, la justicia y la razón, valores civilizatorios que legitima al estar bajo su influencia e interés. Ha sido el ícono preferido de numerosas instituciones educativas, de disciplinas científicas o artísticas. El estandarte de Atenea a menudo se utiliza para darle fuerza simbólica a iniciativas o proyectos que buscan hacer avanzar agendas en el ámbito científico, artístico o en la defensa de derechos civiles.

Atenea se mantuvo virgen y rechazó siempre el matrimonio. A diferencia de Artemisa, que repelía tajantemente la relación con los hombres, Atenea entablabía relación amistosa con ellos

podríamos llamar la sagrabilidad de la invención técnica y la mitología de la inteligencia. Otras divinidades ilustran las innumerables formas de la sagrabilidad de la vida, de la fecundidad, de la muerte, de las instituciones sociales, etc. Atenea revela el carácter "sagrado" o el origen "divino" de ciertos oficios y vocaciones que implican inteligencia, habilidad técnica, invención práctica, pero al mismo tiempo dominio de sí mismo, serenidad en las pruebas, confianza en la coherencia y, por consiguiente, en la inteligibilidad del mundo. Se comprende que, en la época de los filósofos, esta diosa se convierta en el símbolo de la ciencia y la sabiduría humana".

La influencia simbólica de Atenea en la cultura occidental ha sido de gran

importancia. Representa el impulso vital por el conocimiento, el progreso, la justicia y la razón, valores civilizatorios que legitima al estar bajo su influencia e interés. Ha sido el ícono preferido de numerosas instituciones educativas, de disciplinas científicas o artísticas. El estandarte de Atenea a menudo se utiliza para darle fuerza simbólica a iniciativas o proyectos que buscan hacer avanzar agendas en el ámbito científico, artístico o en la defensa de derechos civiles.

En el terreno de los derechos de las mujeres, por ejemplo, la ONU, el PNUD e IDEA, formalizaron en el año de 2013 la Iniciativa Atenea, con el objetivo de promover en la región latinoamericana

lo que llamaron democracia paritaria,

concepto que se refiere al principio de igualdad que debe existir en la integración de todos los órganos e instituciones de gobierno, no sólo en el ámbito electoral.

La idea de la importancia del conocimiento y el progreso en el desarrollo de la civilización es otro de los tantos legados que heredó al mundo la Grecia antigua. Por increíble que parezca, en la actualidad estos valores, que se presumen universales, son cuestionados por algunas corrientes oscurantistas que se crecen y regodean en los movimientos populistas. La inteligencia y el progreso tecnológico son vistos, más que como instrumentos que ayudan al ser humano, como amenazas. La imagen romántica del trapiche o el espíritu de la contrarreforma educativa son sólo dos ejemplos de que, en México, Atenea no ha ganado aún la guerra. •

# Batres denuncia ante la FGR a juez que ayudó a escapar a “El Cachorro”



El “Cachorro” es uno de los criminales más buscados y por quien se ofrecían tres millones de pesos por su captura, señala el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Roberto Paredes habría colaborado en que Fabián “N” se cambiara de ropa y escapara por uno de los accesos traseros del juzgado

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó una denuncia en contra del juez federal, Roberto Omar Paredes Grostieta, por

haber colaborado en el escape de Fabián “N”, alias “El Cachorro”, del juzgado donde se llevaría su audiencia por los delitos de extorsión, desaparición y secuestro, el pasado tres de marzo.

La acusación se debe a que presuntamente, al término de la audiencia, personal de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) esperaba a “El Cachorro” para ejecutar la orden de aprehensión en su contra y trasladarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, sin embargo, éste abandonó el lugar horas antes, cuando la autoridad judicial lo ayudó a cambiarse de ropa y salir por la puerta de atrás.

El “Cachorro” integraba a los criminales más buscados por la FGJCDMX, por el cual, se ofrecía una recompensa de hasta tres millones de pesos a los ciudadanos que aportaran datos que dieran con su paradero.

La denunciada presentada por Batres está dirigida al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

“Es un juez que no colabora con la búsqueda de la justicia, al contrario, la entorpece con decisiones como esta y ayuda a la delincuencia. A pesar de conocer la peligrosidad de este personaje, lo liberó y lo ayudó a que fuera liberado por la puerta trasera, le cambiaron la ropa, un saco y le pusieron en las manos una agenda penal para apparentar que es un abogado que concurre algún tipo de audiencia en este juzgado federal”, señaló el jefe de Gobierno. •

## Policías arremeten contra débiles visuales que se manifestaban en la avenida Arcos de Belén

Granaderos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) replegaron y se enfrentaron contra 200 personas de la Asociación Mexicana de Invidentes y Débiles Visuales que deseaban manifestarse en el Zócalo capitalino, quienes pedían que las autoridades les cedieran espacios de trabajo dentro de las instalaciones del Sistema de transporte Colectivo Metro.

Los inconformes caminaban sobre la avenida Arcos de Belén, en dirección al Eje Central, cuando los oficiales les impidieron el paso y jalaron a los manifestantes.

A la altura de la estación del Metro Salto del Agua, los policías bloquearon con escudos el paso hacia el centro de la capital, en reclamo, los débiles visuales les gritaron: “a los delincuentes sí los protegen”.

Aunque la manifestación era transmitida mediante redes sociales, los judiciales no se percataron de que en su totalidad, se trataba

de personas con discapacidad, hasta que una mujer les comentó del caso. Los quejoso regalaron que en el año 2010, el Gobierno de la Ciudad de México, junto a la entonces Secretaría de Movilidad, diseñaron un programa en el que se les asignaron espacios de trabajo en la estación Hidalgo, no obstante en el 2015, los establecimientos fueron retirados cuando se prohibió la venta de comida en la red.

De la misma manera, relataron que los espacios para el comercio donde converge la mayor cantidad de usuarios, han sido destinados a personas sin comorbilidades, lo que deja en una situación de desigualdad a los grupos vulnerables. Igualmente, reclamaron que los sitios donde pretenden ser colocados, dificulta el acceso universal, además de que no cuentan con accesos en los que puedan abandonar las estaciones en caso de emergencia. • (Jorge Aguilar)

**Juan Manuel Jiménez**  
@juanmapregunta



S algo quedó claro en la última elección presidencial es que la ciudadanía tocó su punto más alto en cuanto al hartazgo de una clase política desconectada de sus necesidades. Una clase política frívola, adepta al privilegio y, encima, arrogante e indiferente ante la desigualdad. En este proceso electoral han regresado a la vida pública varios personajes que no les quedó claro el mensaje: no saben que no saben, no entienden que no entienden.

Uno de los casos más emblemáticos para la Ciudad de México es el de Carlos Orvañanos Rea, ex alcalde de Cuajimalpa de Morelos que hoy busca volver a gobernar la alcaldía. Este tipo de políticos juegan a presentarse como si ya no los reconocieran: se “venden” con piel de oveja como si

su paso como gobernantes fuera digno de encomio o premio internacional.

Vámonos con los datos duros. Recordemos que Orvañanos dejó la alcaldía como la número once, de dieciséis, en materia de seguridad pública; mientras que hoy, Cuajimalpa es una de las alcaldías más seguras del país, como se puede cotejar en los delitos de alto impacto por cada cien mil habitantes. El mismo contraste se aprecia cuando se compara la inversión en la demarcación. El ejemplo más claro y contundente es en cuanto a las patrullas y elementos de la policía: Orvañanos dejó la alcaldía con apenas cuatro -sí, leyó bien- cuatro! patrullas; mientras que en el último informe de gobierno de la alcaldía Cuajimalpa destacan más de cuatrocienas patrullas. Lo mismo ocurre con los elementos de seguridad: el hoy candidato de la oposición dejó la entonces delegación Cuajimalpa con apenas 80 policías mientras que el último informe de gobierno de la alcaldía al Congreso lo-

cal, señala que hoy se cuentan con cerca de mil elementos.

Lo preocupante no es esta insuficiencia, por no decir inefficiencia gubernamental de Orvañanos Rea y su equipo, sino también la ligereza con la que gobernaba. Quienes vivieron de cerca su gobierno me aseguran que como delegado, era más fácil encontrarlo en la discoteca Joy de plaza Antara, que en una reunión de trabajo con los vecinos de San Lorenzo Acopilco por problemas de agua. Un “servidor público” que, al verse rebasado políticamente por personas que sí trabajaron territorio, decidió probar suerte en Quintana Roo como operador electoral, siendo derrotado en todas las campañas en las que participó y que, al verse nuevamente derrotado, regresó a la CDMX.

Esos políticos que hoy intentan regresar después de haberle entregado pueras cuentas a sus gobernados deberían, por lo menos, hacer ejercicio de autocrítica.

### Por cierto:

**1. HOUDINI.** Fabián Solís Vieyra, El Cachorro, uno de los líderes de la Ronda 88, una de las principales bandas generadoras de violencia en CDMX escapó de un operativo llevado a cabo en el Reclusorio Sur. El gobierno capitalino asegura que el juez que lo liberó tendrá algo que ver. De hecho, el jefe de Gobierno, Martí Batres, reveló que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del juez Roberto Omar Paredes Grostieta, por el delito en contra de la administración de la justicia cometido por servidores públicos.

**2. HUMO.** Integrantes de la asociación civil Pro-Vapeo se manifestaron frente a la Cámara de Diputados para exigirle a nuestros legisladores la regulación del vapeo en México. En un país de libertades, ya vamos tarde, ¿no? Vivo la noticia, para contarle la historia. •

### PUNTO Y SEGUIDO

## No entienden, que no entienden

que hoy se cuentan con cerca de mil elementos.

Lo preocupante no es esta insuficiencia, por no decir inefficiencia gubernamental de Orvañanos Rea y su equipo, sino también la ligereza con la que gobernaba. Quienes vivieron de cerca su gobierno me aseguran que como delegado, era más fácil encontrarlo en la discoteca Joy de plaza Antara, que en una reunión de trabajo con los vecinos de San Lorenzo Acopilco por problemas de agua. Un “servidor público” que, al verse rebasado políticamente por personas que sí trabajaron territorio, decidió probar suerte en Quintana Roo como operador electoral, siendo derrotado en todas las campañas en las que participó y que, al verse nuevamente derrotado, regresó a la CDMX.

Esos políticos que hoy intentan regresar después de haberle entregado pueras cuentas a sus gobernados deberían, por lo menos, hacer ejercicio de autocrítica.

# Gerardo Herrera Corral

# Urge un discurso amigable del gobierno federal con la comunidad académica

Lo peor que ocurrió durante estos últimos años fue el discurso agresivo, de enemistad contra académicos, comunidad que apoyó a la 4T e impulsó la democratización del país, añade el Premio Crónica

## Entrevista

**Eleane Herrera Montejano**

@EleaneHerrera

Restituir órganos colegiados, un discurso amigable con el sector académico y priorizar la eficiencia en los procesos burocráticos institucionales son algunos puntos que el doctor Gerardo A. Herrera Corral considera urgentes para los sectores científicos y culturales.

En el marco de las campañas presidenciales y del cambio de administración que suceden este año en México, el físico y Premio Crónica hace algunas observaciones sobre el estado actual de los sectores y comenta algunas expectativas con este diario.

“Hay puntos que son muy importantes: la parte legislativa, la parte de la eficiencia, la restitución de órganos colegiados, que sufrió duros reveses durante esta administración, y sobre todo la reconstrucción de un discurso amigable. Yo creo que lo peor que ocurrió durante estos últimos años en esta administración federal fue un discurso agresivo, de enemistad con la comunidad académica, que por otro lado es una comunidad que apoyó siempre a la 4T e impulsó la democratización del país”, considera.

En términos de restitución de los órganos colegiados que desaparecieron durante esta administración, el físico señala una de las necesidades concretas e inmediatas de la comunidad científica. “Se contaba el Consejo Consultivo del Conacyt; el Consejo de Ciencias que tenía la Presidencia, mediante el cual la comunidad se ha-

Necesaria, la restitución de los órganos colegiados que desaparecieron como el Consejo de Ciencias que tenía la Presidencia, mediante el cual la comunidad se hacía escuchar en el Ejecutivo



### EL DISCURSO Y LA EFICACIA

En el rubro de lo discursivo, G. Herrera opina que la candidata Claudia Sheinbaum (quien parece ser favorecida en las encuestas hasta el momento) y quien “representa en cierta medida la continuidad, ya lo está haciendo, está expresando la necesidad de retomar estos temas. En varias ocasiones comienza diciendo que es necesario retomar la relación maltratada con la academia y ciencia”.

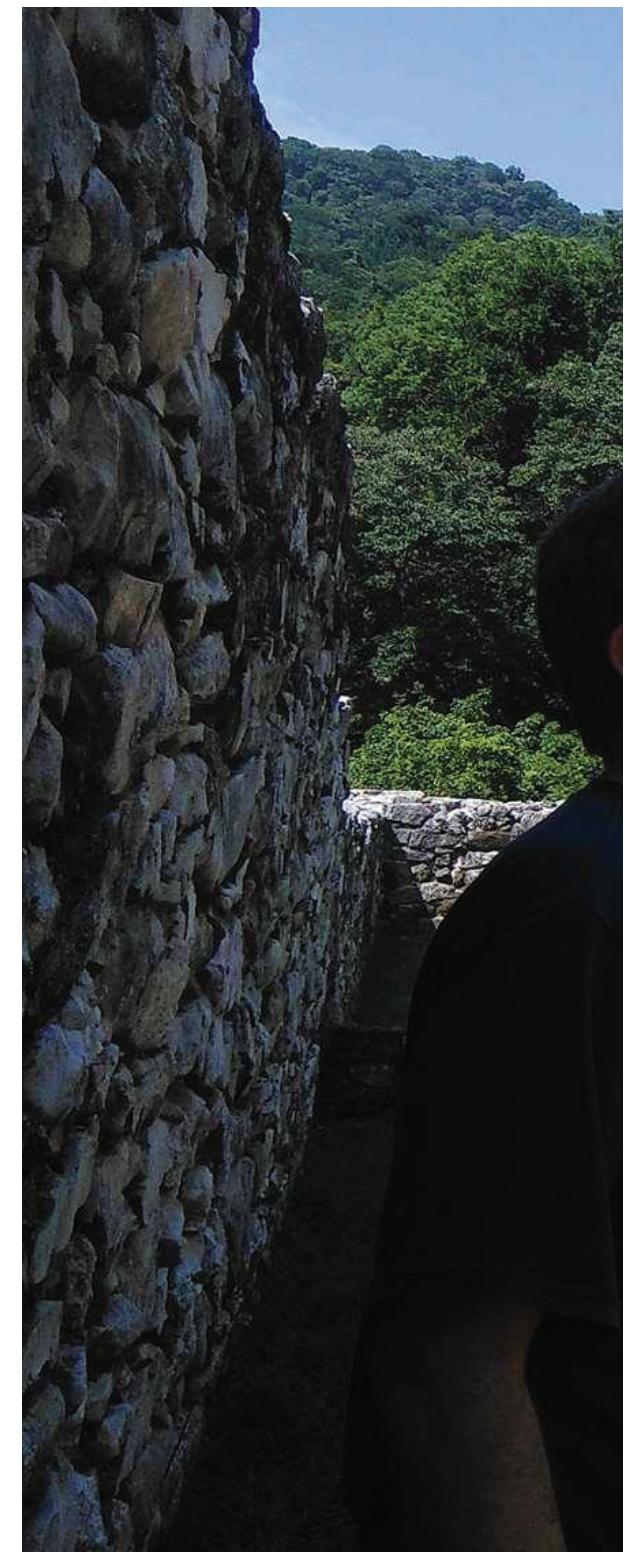
Desde su perspectiva, la actual administración hizo una propuesta -no muy explícita- de pausa para reflexionar sobre la realidad nacional y asuntos urgentes, “en las que considera que la ciencia y la cultura no representaban mucho, ni proponían soluciones”, por lo que los presupuestos en estos rubros fueron reducidos y las políticas se enfocaron en otras áreas.

“Me parece la forma más amable de entenderlo, creo que la idea de la 4T fue detenernos para mirar aspectos que demandan atención inmediata. Yo no sé si esa propuesta es sensata o no, aunque tengo la sospecha de que no porque pues yo me dedico a la ciencia y la tecnología, soy parte del sector de Ciencia y Cultura y yo siempre he considerado que es un sector fundamental para el desarrollo”, continúa.

Para él, la ciencia, la cultura y la tecnología son solución y no problema; fundamentales para la educación, generadores de empleos y de riqueza.

“Yo creo que la educación es fundamental para salir de la pobreza, pero esa es una apreciación personal... Hay que ver que en niveles avanzados la ciencia y la cultura no sólo generan empleo, también son opciones de desarrollo, permean la idiosincrasia del pueblo, redundan en bienestar”, defiende.

Asimismo, el científico concede que



esas actividades y quehaceres no están suficientemente avanzados en México, de manera que la Ciencia y la Cultura no han alcanzado una etapa que permita ver consecuencias positivas concretas en torno al desarrollo de una idea.

“La generación de una patente y su comercialización son cadenas muy importantes que no tenemos todavía muy desarrolladas en el país y quizás por eso es que el gobierno federal lo ve como algo que puede ser pospuesto porque no representa una solución real e inmediata”, ejemplifica.

Si bien la propuesta de la presente administración general de repensar la importancia que tienen esas actividades parece haber tenido eco durante este sexenio “a lo mejor es válido, de alguna manera responde a una forma de ver las cosas y evidentemente hubo un apoyo democrático sustancial, la población en su mayoría apoyó la propuesta”, Gerardo Herrera Corral reitera que el desarrollo científico, la

cía escuchar en el Ejecutivo; la Academia misma...”, enumera.

Un aspecto fundamental de tener estos órganos es el diálogo que pueden tener, con posturas distintas de la Administración Federal.

“Si son estos o si son otros no importa, pero en todas las academias del mundo, todas las comunidades científicas del mundo cuentan con órganos colegiados: para nosotros siempre es importante la relación de pares, la evaluación de pares, la opinión de los pares que están representadas a menudo con órganos académicos colegiados”, detalla Gerardo.

Foto tomada de Facebook

**Gerardo Herrera Corral reitera que el desarrollo científico, la cultura y las artes no se pueden posponer.**



cultura y las artes no se pueden posponer. "Son soluciones indispensables", asegura.

Por otra parte, para el investigador chihuahuense es muy importante decir y entender que la educación, la cultura, la ciencia y las artes requieren de apoyos del Estado.

"Eso es fundamental, considerar que son actividades para ser privatizadas sería un error y a mí me gusta decir en este caso muy concreto que esa labor colectiva la decisión de gobierno y la organización de Estado ha llevado a naves y a seres humanos a la Luna: el hombre llega a la Luna como una iniciativa de gobierno como una actividad colectiva como una, casi como un programa social por así decirlo".

**El 1% del PIB a la ciencia entró en la ley hace un par de sexenios y nunca se ha respetado, ¿es tiempo de eliminarlo o por fin concretarlo?**

"Yo no me lo tomaría en serio porque es

una tradición nacional que las leyes no se respetan. No nos vamos a poner en una postura de respeto estricto a la ley cuando sabemos que nunca lo ha hecho. No veo por qué este aspecto singular debe cambiar cuando hay otros muchos... está en la ley y es fácil pedir respeto a la ley, pero igual deberíamos pedirlo en muchos otros aspectos", responde el científico y continúa.

"No diría que ese mito debe hacerse realidad o eliminarse, en todo caso, que se considere presupuesto para las actividades de ciencia, tecnología, cultura y artes, pero no debemos perdernos solo en los presupuestos, es más importante la eficiencia: tener convocatorias puntuales, que aparezcan con certeza y que brinden lo que prometen; que permitan el uso de recursos de manera eficiente, que se cuente con recursos administrativos capaces de efficientizarlo".

Por ejemplo, el Premio Crónica men-

ciona que durante esta administración se introdujeron algunos requisitos para estancias académicas que no pueden rebasar más de 10 días, con el propósito de reducir gastos. "El resultado de esa medida es el contrario, un gasto enorme, porque ahora uno tiene que pedir una comisión de 10 días y cuando los eventos son más largos es necesario regresar y volver".

Además, "la eficiencia se perdió de manera muy importante con la eliminación de fideicomisos. Yo no sé si se debe restituir fideicomisos, pero encontrar instrumentos administrativos para solucionar lo que solucionaban".

Es decir, que el gobierno puede considerar que los fideicomisos son fuentes de corrupción, pero también deberá idear mecanismos para resolver los problemas que resolvían los fideicomisos y legislar de manera más eficiente para mejorar los mecanismos de financiamiento a proyectos •

# Haití, entre el vacío de poder tras la renuncia del premier, la violencia pandillera y el hambre

Ariel Henry anuncia que dejará el poder cuando se elija un gobierno provisional, que rechaza el líder de las pandilla, mientras Kenia se resiste a enviar las prometidas tropas de pacificación



La población de Puerto Príncipe vive bajo el terror de las bandas criminales.

## Crisis

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

Haití atraviesa un peligro vacío de poder en medio de una espiral de violencia que podría desembocar en una guerra civil, entre lo que resta de Estado y sus desprotegidas fuerzas del orden, o bien entre las bandas por hacerse con el control total del país.

Presionado por la comunidad internacional, el primer ministro y presidente interino Ariel Henry, que se encuentra en Puerto Rico por temor a que también sea asesinado como el presidente Jovenel Moïse en 2021, anunció la noche del lunes que sólo permanecerá en el cargo hasta la creación de un consejo presidencial de transición y la formación de un nuevo Gobierno que tome las riendas de un país al borde del abismo y con miles de personas intentando abandonarlo.

“El Gobierno que dirijo acepta la instalación de un consejo presidencial de transición. Los miembros del consejo serán elegidos tras un acuerdo entre diferentes sectores de la vida nacional”, dijo el dirigente haitiano en un mensaje a la nación.

Desde aquel magnicidio, Henry fracasó en su intento de frenar la violencia de las pandillas que han sembrado el terror en Puerto Príncipe. Las bandas criminales habían pedido su renuncia como condición para una tregua.

La violencia en la capital aumentó significativamente desde que, a fines de febrero, se supo que Henry se comprometió a celebrar elecciones antes de finales de agosto de 2025, una fecha muy lejana si se considera que debió concluir su mandato el 7 de febrero pasado.

La salida de Henry solo será efectiva una vez se forme un “consejo presidencial de transición”, como acordaron en Jamaica representantes de EU, Canadá, Francia, México y líderes caribeños y de la ONU.

El Departamento de Estado ha pedido que el futuro comité de transición debe estar formado en las próximas 24 o 48 horas, y este se ponga de acuerdo en el nombramiento del nuevo primer ministro interino, así como de la fecha de las elecciones.

#### KENIA CONDICIONA ENVÍO DE TROPAS

Mientras tanto, Kenia anunció que aplazará el despliegue de sus policías en Haití para encabezar la misión multinacional que debe atajar la crisis de seguridad en el país caribeño, mientras no se nombre un nuevo primer ministro.

“Ha habido un cambio fundamental en las circunstancias como resultado de la dimisión del primer ministro”, declaró a medios locales Korir Sing’oei, vice-ministro keniano de Asuntos Exteriores.

“Sin una administración política en Haití, no hay ancla sobre la que pueda apoyarse un despliegue policial, por lo que el Gobierno esperará al establecimiento de una nueva autoridad constitucional en Haití antes de tomar más decisiones sobre el asunto”, añadió.

Sing’oei subrayó, sin embargo, que “Kenia reitera su compromiso con proporcionar liderazgo a la MSS (Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad)” en la isla caribeña.

Sin embargo, las bandas criminales quieren imponer sus propias conclusiones.

#### NO A LA TRANSICIÓN Y A TROPAS EXTRANJERAS

El líder de la coalición de bandas Viv Assan (Vivir Juntos en creole), Jimmy Cherizier, alias Barbecue, rechazó el gobierno de transición y el despliegue de tropas extranjeras para acabar con una violencia que ha dejado ya más de 15 mil desplazados internos.

“Lo que está ocurriendo en el país depende de nosotros, los haitianos, decidir quién debe dirigir el país, qué forma de gobierno queremos y cómo vamos a sacar al país de la miseria en la que se encuentra”, declaró ‘Barbecue’ en una rueda de prensa tras una demostración de fuerza en su base en la capital.

Barbecue aseguró que su “coalición” está “lanzando una batalla para liberar (al país) de las garras de los políticos tradicionales y los oligarcas corruptos”.

Los países involucrados en la pacificación de Haití sabe que cualquier atisbo de tregua pasa por negociar con las pandillas, que controlan la mayor parte de Puerto Príncipe. Antes dominaban los barrios más pobres, pero han extendido su poder por el resto de la ciudad.

Barbecue, un expolicía que había amenazado con desatar una guerra civil abierta si Henry no ponía su cargo a disposición, aumenta así su chantaje, exigiendo que no entren tropas de otros países al país.

Mientras tanto, circulan en redes sociales supuestas grabaciones de Barbe-

cue comiendo carne humana, lo que llevó a que el presidente salvadoreño Nayib Bukele, muy activo en las redes y envalentonado por haber doblegado a las pandillas en su país, se propuso para acabar con su método el desafío de las bandas haitianas al Estado.

#### HAITÍ, CON H DE HAMBRE

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas alertó este martes de que necesita “desesperadamente” financiación para poder seguir dando comidas calientes en Haití, un país que está “al borde de una devastadora crisis de hambre” y en medio de una escalada de la violencia.

“Nuestra operación humanitaria en Haití se está agotando y los fondos para comidas calientes están a punto de acabarse en dos semanas. Necesitamos que los donantes den un paso al frente hoy para que podamos afrontar la creciente ola de hambre y detener la caída en el caos”, indicó en un comunicado Cindy McCain, directora ejecutiva del PMA.

Según McCain, “Haití necesita algo más que botas sobre el terreno. Los esfuerzos para restaurar la ley y el orden deben ir acompañadas de una respuesta humanitaria igualmente eficaz para satisfacer las crecientes necesidades. Pero necesitamos desesperadamente financiación para responder a esta crisis en gran medida olvidada”.

Esta agencia de Naciones Unidas advierte del riesgo de que las operaciones humanitarias se paralicen, cuando la inseguridad limita el acceso a las comunidades y la financiación de los donantes se agota, y considera que, “si no se aborda la crisis del hambre en Haití, podrían peligrar los esfuerzos para restablecer la seguridad”.

Pese a la violencia, el PMA informa de que, desde el 1 de marzo, ha ayudado a más de 280,000 personas en operaciones que han incluido la entrega de 62,000 comidas calientes servidas a 14,000 desplazados por la violencia.

Además, en los diez primeros días de marzo esta agencia ha realizado distribución de alimentos, transferencias de dinero por celular y entrega de comidas en las escuelas.

De acuerdo con el director del PMA en Haití, Jean-Martin Bauer, esta organización “está sobre el terreno y respondiendo, pero necesitamos un acceso constante y seguro para hacer llegar la ayuda a las personas que la necesitan”.

La agencia planea llegar a 2.4 millones de personas en 2024 a través de la asistencia de emergencia (raciones de alimentos en efectivo y en especie), si la seguridad lo permite.

#### LA MITAD DE LA POBLACIÓN PASA HAMBRE

El PMA recuerda que Haití sufre una de las crisis alimentarias más graves del mundo, con 1.4 millones de personas a un paso de la hambruna.

En este país, el más pobre de América, cerca del 50% de la población sufre inseguridad alimentaria y la mitad de sus algo más de 11 millones de habitantes vive en la pobreza.

# La mortalidad infantil ha caído un 71% en AL desde 1990

CUARTOSCURO



Un funeral de un menor de edad en México.

Informe de la ONU y el BM habla de “mínimos históricos”; 152 mil muertos en 2023 frente a 648 mil en 1990

**EFE**  
Ginebra

mérica 152,000 niños de entre 0 y 5 años, un 76% menos que los 648,000 que murieron en 1990, y menos de la mitad que las cifras registradas a principios de siglo (380,000).

#### 69% DE MUERTES NEONATALES

En lo que respecta a muertes de niños recién nacidos, Latinoamérica ha experimentado un descenso del 69% en el periodo estudiado, desde 23 fallecimientos neonatales por mil en 1990 a 9 por mil en 2022, lo que se sitúa en casi la mitad de la media global (17 por mil).

En cifras absolutas, los recién nacidos que murieron en Latinoamérica en 2022 fueron 87,000, un 69% menos que en 1990 (cuando fueron 276,000) y ligeramente menos de la mitad en comparación con el año 2000 (187,000).

La caída es mayor, del 79%, en el caso de los fallecimientos de niños entre un mes y 5 años al pasar de 32 muertes por mil a principios de la década de los 90 del siglo pasado a 7 por mil en 2022, por debajo de la media global de 20 por mil.

#### EL DRAMA AFRICANO

A nivel global, fallecieron en 2022 casi 4.9 millones de niños de entre 0 y 5 años en el mundo, más de la mitad (2.7 millones) en el África Subsahariana (71 por mil), Norte de África y Oriente Medio (23 por mil) y Asia Central y del Sur (34 por mil). En cifras absolutas, en 2022 fallecieron en Latinoa-

# Corte Suprema de EU extiende suspensión de la polémica ley de inmigración de Texas

El fallo impide que la polémica orden de arresto de sospechosos de entrar ilegalmente entre en vigor este miércoles

**Agencias**  
Washington

La Corte Suprema de Estados Unidos extendió este martes la suspensión temporal de la aplicación de la polémica SB4, la nueva ley de inmigración de Texas que autoriza a las fuerzas del orden del estado arrestar y detener a personas sospechosas de entrar ilegalmente en el país.

“Se ordena prorrogar la suspensión emitida el 4 de marzo de 2024 hasta las 5:00 pm del lunes 18 de marzo”, dice una

orden del juez Samuel Alito.

Sin esta decisión del alto tribunal, la ley de Texas habría entrado en vigor el miércoles. Ahora, con las nuevas órdenes administrativas en curso, su aplicación permanecerá en pausa hasta el próximo lunes.

#### TIEMPO PARA FALLO DEFINITIVO

El juez Alito ha sido el responsable de la emisión de las recientes órdenes administrativas, que darán a la Corte tiempo adicional para revisar la información del caso y no indican necesariamente hacia qué lado se inclinan los jueces sobre la petición de fondo.

El Gobierno de Joe Biden y otros presentaron una solicitud de emergencia ante la Corte Suprema el 4 de marzo pidiendo a los jueces que bloquearan la aplicación de la ley.

El Departamento de Justicia argumentó que la ley alteraría “profundamente el equilibrio



EFE

**Agentes de la patrulla estatal arrestan a una inmigrante que quedó atrapada en el alambre de púas que ordenó poner el gobernador de Texas, Greg Abbott.**

que ha existido entre Estados Unidos y los estados en el contexto de la inmigración durante casi 150 años”.

La Ley SB4, promulgada en diciembre por el gobernador

republicano de Texas, Greg Abbott, suscitó de inmediato la preocupación de los defensores de los migrantes por convertir a los hispanos en criminales sospechosos, sujetos a arrestos

sin causa e intentos de deportación por parte de las autoridades estatales en Texas, donde los latinos representan el 40% de la población.

El fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton, y otros funcionarios dijeron el lunes a la Corte Suprema que la “Constitución reconoce que Texas tiene el derecho soberano de defenderse de los violentos carteles transnacionales que inundan el Estado con fentanilo, armas y todo tipo de brutalidad”.

Los funcionarios estatales describieron a Texas en los documentos judiciales como “la defensa de primera línea de la nación contra la violencia transnacional” y dijeron que el estado se ha visto “obligado a hacer frente a las consecuencias mortales de la incapacidad o falta de voluntad del Gobierno federal para proteger la frontera”.

**LAMAR**  
UNIVERSIDAD

**Educación para Ser y Transformar**

**Licenciaturas  
SABATINAS**

- Lic. en Pedagogía
- Lic. en Derecho
- Lic. en Contaduría Pública
- Ing. Industrial y de Sistemas

Asiste 1 día | 8:00am a la semana | a 2:00pm

T. 33 3880 5500 | 33 1970 8232

[lamar.mx](http://lamar.mx)

lamaroficialmex



# Sociedad



## Verdaderas riquezas de Hidalgo

COCINERAS TRADICIONALES Y ARTESANAS

► Homenaje en el auditorio Ramón Noble Olivares, ubicado en el Centro Cultural del Ferrocarril

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

**E**n el marco del Día Internacional de la Mujer, reconocieron la labor de cocineras tradicionales y artesanas durante el homenaje realizado en el auditorio "Ramón Noble Olivares", ubicado en el Centro Cultural del Ferrocarril.

Durante el evento, organizado por la titular de la Secretaría de Turismo, con apoyo de la Secretaría de Cultura y el Instituto Hidalguense de las Mujeres, entregaron reconocimientos a estas mujeres que son orgullo hidalguense por su gran aporte a la historia de la entidad.

La psicóloga Edna Marari González Luna impartió a las asistentes la conferencia titulada "El Adjetivo de Mujer", una reflexión para fortalecer la autoestima de todas las asistentes.

Posteriormente, se realizó un coloquio entre las cocineras tradicionales y artesanas, quienes expresaron su sabiduría ancestral y su compromiso para que las mujeres puedan lograr sus metas.

Entre los participantes estuvieron Bernarda Solís Mendoza, del municipio de San Bartolo Tutotepec, quien se especializa en el platillo de "Trabucos"; Aurora Ramírez Badillo, del municipio de Tasquillo, quien presentó "Flores a la mexicana".

Asimismo, participaron Victoria Ramírez Pérez, de Santiago de Anaya, quien ha recibido reconocimientos por su "Conejo con guani en chilito rojo"; Estela Anaya Pérez, premiada gracias al plato "Güila enchilada con orejones de calabaza", y Ofelia Monroy Gachuz, cuya cocina se distingue por la "Ardilla borracha en mixiote acompañada de gorditas de quintoniles".

También estuvieron presentes Porfiria Rodríguez Cadena y Luisa Anaya Pérez, ganadoras del certamen nacional "¿A qué sabe la Patria?; Inés Monroy de la Cruz, del municipio de Chilcuautla, Cristina Martínez Cruz de Acaxochitlán, quien participó en el Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2023, así como Martina García Cruz de

Chilcuautla, artesana que obtuvo el Premio Christian Dior y el del Museo Kaluz.

Además, Cirila Carmen Ávalos Padilla, famosa por su pan de nata, cocol y queso del mu-

nicipio de Tizayuca, y Felicia Tlalacalco Martínez, cocinera, experta en medicina tradicional y guía de turistas, originaria de Acaxochitlán, fueron reconocidas en este encuentro.

También fue homenajeada Florentina Mayorga Vicents, de casi 100 años de edad, impulsora de la educación y experta en el idioma hñahñu, con gran trayectoria del municipio de San-

tiago de Anaya.

El evento concluyó con una ceremonia de canto encabezada por Felicia Tlalacalco, que logró tocar los corazones de las y los asistentes.

## UNEME EC

**Si vives con diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia de difícil control.**



Pachuca: Av. Prolongación Ayuntamiento, Col. El Palmar, Colosio I, Pachuca de Soto, Hgo.

Tula: Díaz Mirón s/n, Col. El Montecillo, Tula de Allende, Hgo.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

**Acude a tu Unidad Especializada  
(UNEME EC) más cercana**

**¡El servicio es gratuito!**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD